

BOMBERS CASTELLÓ

Catálogo de Competencias



Ajuntament de
Castelló

Mayo de 2025



BOMBERS CASTELLÓ

Catálogo de Competencias



Ajuntament de
Castelló

Mayo de 2025



Sumario

1 Fundamentos.....	1
1.1 La importancia de las competencias en los servicios de bomberos.....	1
1.2 El concepto de competencia.....	2
1.3 Estructura y definición de las competencias.....	3
1.4 Otros documentos de referencia.....	4
2 Estructura del Catálogo de Competencias.....	7
2.1 Competencias asociadas a las tareas.....	7
2.2 Elementos del análisis.....	8
3 Catálogo de Competencias.....	9
3.1 Funciones comunes a los distintos niveles de responsabilidad.....	9
3.2 Competencias del puesto de bombero.....	10
3.2.1 Función 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro.....	11
3.2.1.1 Tarea principal 1.1. Atención primaria a las víctimas.....	13
3.2.1.2 Tarea principal 1.2. Búsqueda y rescate en atmósferas peligrosas, de calor o de baja visibilidad.....	15
3.2.1.3 Tarea principal 1.3. Rescate en accidentes de tráfico.....	17
3.2.1.4 Tarea principal 1.4. Búsqueda y rescate en derrumbes y corrimientos de tierra.....	19
3.2.1.5 Tarea principal 1.5. Búsqueda y rescate acuático de superficie.....	21
3.2.1.6 Tarea principal 1.6. Búsqueda y rescate de montaña y en lugares de difícil acceso.....	23
3.2.1.7 Tarea principal 1.7. Búsqueda y rescate subacuático.....	25
3.2.1.8 Tarea principal 1.8. Búsqueda y rescate urbano.....	27
3.2.2 Función 2. Lucha contra incendios.....	29
3.2.2.1 Tarea principal 2.1. Incendios en edificios.....	31
3.2.2.2 Tarea principal 2.2. Incendios en espacios abiertos.....	33
3.2.2.3 Tarea principal 2.3. Incendios industriales.....	35
3.2.2.4 Tarea principal 2.4. Incendios en medios de transporte.....	37
3.2.3 Función 3. Asistencias Técnicas.....	39
3.2.3.1 Tarea principal 3.1. Control y reducción de riesgos en incidentes con materias peligrosas.....	41
3.2.3.2 Tarea principal 3.2. Asistencias técnicas a la comunidad y a otros servicios públicos.....	43
3.2.3.3 Tarea principal 3.3. Intervención en situaciones catastróficas.....	45
3.2.4 Función 4. Uso de recursos operativos.....	47
3.2.4.1 Tarea principal 4.1. Mantenimiento del material.....	49
3.2.4.2 Tarea principal 4.2. Manejo de equipos.....	51
3.2.4.3 Tarea principal 4.3. Conducción y operación de vehículos.....	53
3.2.4.4 Tarea principal 4.4. Innovación y mejora de recursos.....	55
3.2.5 Función 5. Desarrollo personal.....	57
3.2.5.1 Tarea principal 5.1. Mantenimiento de la salud y la forma física.....	59
3.2.5.2 Tarea principal 5.2. Desarrollo profesional.....	61
3.2.5.3 Tarea principal 5.3. Trabajo en equipo.....	63

3.2.6	Función 6. Seguridad pública contra incendios.....	65
3.2.6.1	Tarea principal 6.1. Participar en iniciativas de apoyo a la seguridad contra incendios.....	67
3.2.6.2	Tarea principal 6.2. Prevención y educación ciudadana en protección contra incendios.....	69



1 Fundamentos

1.1 La importancia de las competencias en los servicios de bomberos

Los servicios de bomberos, en general, realizan tareas muy similares en todas las administraciones. Dada esta similitud, doce instituciones europeas de siete países distintos, con experiencia en la formación y el entrenamiento de bomberos, han colaborado en el proyecto FireComp. Este proyecto se centró en la formación de bomberos basada en competencias profesionales en Europa.

El objetivo principal de FireComp ha sido definir las competencias comunes necesarias para las funciones de los servicios de extinción de incendios y salvamento. Estas competencias deben ser genéricas y aplicables a todos los servicios, sin importar su ubicación geográfica. El proyecto también busca armonizar esta materia, en la medida de lo posible, para ofrecer oportunidades de formación continua a lo largo de la carrera profesional de los bomberos.

Estudios recientes de organismos de inspección europeos han señalado la necesidad generalizada de mejorar la calidad en la respuesta a las emergencias. Se ha determinado que esto solo se puede lograr si la formación profesional se enfoca en las competencias. Otros proyectos europeos, como el "Estudio Vocacional del bombero Europeo", también han confirmado esta necesidad de una formación orientada a la adquisición de competencias.

El propósito de esta formación basada en competencias es:

- Asegurar que el personal adquiera las competencias y se mantenga competente durante toda su vida profesional.
- Lograr que la experiencia propia y ajena se transforme en una mejora en la calidad de las intervenciones.
- Permitir que las nuevas funciones y situaciones profesionales se integren de forma rápida y lógica.

El concepto de competencia no se centra solo en la adquisición de estas, sino, sobre todo, en su mantenimiento constante. Esto refleja la idea de la formación continua. Actualmente, la formación basada en competencias es el método preferido y aceptado en la Unión Europea para la aplicación de esta formación continua, algo muy solicitado por todos los



implicados en el ámbito de los bomberos. Cualquier otro enfoque se considera desactualizado y no se adapta a la realidad de los servicios de extinción de incendios y salvamento (SPEIS), ni a las deficiencias y errores históricos que han provocado la ineficacia de gran parte de los esfuerzos e inversiones en la formación de bomberos.

La diversidad en la organización y el desarrollo de los servicios de bomberos fue claramente identificada en proyectos como el "Estudio de la Carrera Profesional del bombero" y "FEU CARE". Además, este enfoque concuerda con el objetivo de la directiva europea 2005/36/EC sobre el reconocimiento de cualificaciones profesionales.

Todo lo anterior subraya la necesidad de definir las competencias profesionales en los SPEIS. Omitirlas en favor de una "definición de funciones" insuficiente e incompleta impide el avance, la innovación y la adaptación a las exigencias actuales de calidad de servicio y formación continua, un enfoque que ya ha sido adoptado desde hace tiempo en el ámbito organizacional a nivel global.

1.2 El concepto de competencia

El Proyecto FireComp hace referencia a las competencias como las tareas o funciones propias de un puesto de trabajo, es decir, lo que "tiene que hacer" la persona. Por lo tanto, realiza la definición del puesto a través de las funciones o tareas que lo componen y de los requisitos de conocimientos, destrezas y competencias personales necesarias para desempeñar correctamente las exigencias de dicho puesto.

Aunque en ocasiones ambos conceptos todavía se mezclan, esta definición inicial resulta muy útil para centrar los objetivos durante todo el desarrollo del proyecto.

En el ámbito de las competencias profesionales, existen diversas interpretaciones. Por esta razón, desde el comienzo del proyecto se adopta como documento de referencia el texto de la Comisión Europea "Hacia una propuesta de RECOMENDACIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO relativa a la creación del Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente". Este documento, "Towards a European Qualifications Framework for Lifelong Learning" (SEC (2005) 957, Bruselas, 8.7.2005), define el término competencias a través de los siguientes conceptos:

- Conocimiento: conjunto de información, teorías y principios asimilados, complementado por la experiencia práctica y el entendimiento tácito, que permite interpretar situaciones, evaluar riesgos y fundamentar sus acciones y decisiones operativas.



- Destrezas: Se refiere a las capacidades funcionales ("saber hacer"). Es lo que una persona debe ser capaz de hacer al realizar una tarea en el trabajo, el estudio o una actividad social.
- Personales y profesionales: habilidades relacionadas con el comportamiento, la ética y los valores que permiten al bombero desenvolverse eficazmente en su rol, interactuar adecuadamente con compañeros y ciudadanos, y actuar con integridad y compromiso frente a los desafíos del servicio.

El mencionado documento del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF) ha sido una herramienta esencial para el desarrollo del proyecto. El EQF ha proporcionado la base para relacionar los diferentes marcos sectoriales y nacionales de competencias y cualificaciones. Esto permite una mayor transparencia en la comparación profesional y fomenta la confianza mutua entre países y sectores, facilitando el movimiento transfronterizo e interprofesional y el reconocimiento de cualificaciones profesionales.

Con este principio, se intenta asignar un nivel EQF a cada función y tarea, para que sean comparables entre sí y con otros puestos y profesiones en el sector.

El siguiente paso consiste en acordar la metodología para describir las funciones y tareas de cada puesto. Después de analizar varias propuestas, se decide seguir la referencia del documento NFPA "Professional Qualifications Operations Manual" de 1997.

1.3 Estructura y definición de las competencias

El desarrollo del trabajo parte de la definición de las funciones, tareas, acciones y competencias profesionales necesarias para cada puesto de trabajo genérico en un servicio de extinción de incendios y salvamento.

Para ello, se definen las diferentes categorías comunes a todos estos servicios y se estructuran los niveles de responsabilidad en cinco puestos genéricos desde el punto de vista estrictamente operativo:

- Bombero.
- Jefe de Dotación.
- Jefe de Grupo.
- Jefe de Guardia.
- Jefe de Operaciones.

Por coherencia, la denominación de estas categorías es la del método GOM, una



herramienta desarrollada especialmente para la gestión operativa del mando en los servicios de bomberos, muy utilizada en Francia y adaptada en otros países. Su nombre proviene del acrónimo en francés GOM = Gestion Opérationnelle du Commandement, que en español podemos traducir como Gestión Operativa del Mando. No obstante, es adaptable a cualquier nombre que coincida con las competencias aquí definidas.

En el estudio realizado, se observa que ciertas funciones y tareas no se llevan a cabo de la misma forma en todos los países o servicios. Para abordar esta situación, se opta por diferenciar entre tareas principales ("core tasks") y tareas particulares u opcionales ("optional tasks"). Una tarea principal es aquella que se realiza en la gran mayoría de los servicios de bomberos. Una tarea opcional es la que no está tan extendida y la ejecuta un número limitado de servicios (por ejemplo, el rescate de montaña o subacuático, el servicio de ambulancias, o las acciones de prevención de incendios).

Las listas de funciones, tareas, acciones y competencias se definen a partir de la realidad de cada país y de la experiencia de los miembros del grupo, en el ámbito del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF).

El EQF es una herramienta de referencia que facilita la transparencia, la comparabilidad y el reconocimiento de las cualificaciones (conocimientos, destrezas y competencias) entre los diferentes sistemas educativos y laborales de Europa.

Su propósito es superar las barreras en el reconocimiento de la formación y la experiencia, promoviendo el aprendizaje permanente y la movilidad. El EQF establece 8 niveles de referencia que describen los resultados del aprendizaje, permitiendo a organizaciones como FiReComp (en el contexto de bomberos) clasificar y evaluar las capacidades profesionales requeridas para cada función o tarea, basándose tanto en la formación formal como en el conocimiento tácito adquirido por la experiencia.

En este contexto, a cada tarea se le asigna un nivel EQF para los requisitos de conocimientos, destrezas y competencias profesionales y personales que se necesitan para desempeñarla según los estándares establecidos.

Esta lista sirve como referencia para los responsables de formación de los servicios y escuelas de bomberos al momento de evaluar sus propios estándares de educación profesional.

1.4 Otros documentos de referencia

Además de los mencionados EQF y NFPA, existen otros documentos que han aportado



información muy importante para alcanzar los objetivos. Desde el inicio del proyecto, se decidió que el trabajo debía apoyarse en los resultados de proyectos previos financiados por Leonardo da Vinci. Tras un período de investigación, se identificaron los siguientes documentos:

- European Fire Fighter Vocational Study (Estudio vocacional del bombero Europeo).
- Survey of the career of fire fighters in Europe (Estudio sobre la carrera del bombero en Europa).
- Career of professional fire fighter in Europe 2 (La carrera del bombero profesional en Europa 2), (FEU-Care).
- Integrated Personal Development System (IPDS). Sistema Integrado de Desarrollo Personal elaborado por el servicio de bomberos británico.

Estos documentos constituyen una referencia fundamental en cuanto a conocimientos y destrezas. Proporcionan una amplia base de datos sobre la formación de los bomberos en Europa y sirven de guía para una primera clasificación y descripción de las categorías o puestos de un servicio de extinción de incendios y salvamento. Por ejemplo, FEU-Care los clasifica en: Fire Chief, Division Commander, Station Commander, Crew Commander, Fire fighter.



2 Estructura del Catálogo de Competencias

2.1 Competencias asociadas a las tareas

Este proyecto se enfoca en el análisis detallado de las tareas para identificar las competencias necesarias en cada puesto. Para ello, se utiliza una plantilla predeterminada que asegura un proceso ordenado y consistente.

El primer paso consiste en desglosar cada tarea en sus componentes más pequeños, es decir, en las subtareas o acciones específicas que la componen. Una vez identificadas estas acciones, se procede a determinar las competencias asociadas a cada una de ellas. Esto incluye no solo los conocimientos y destrezas técnicas requeridas, sino también las competencias personales y profesionales que la persona debe poseer.

Finalmente, a cada una de estas competencias se le asigna un nivel específico según el Marco Europeo de Cualificaciones (EQF). Este sistema de nivelación también se aplica a las cuatro subdivisiones dentro de las competencias personales y profesionales, garantizando así una clasificación clara y estandarizada de las habilidades necesarias.



2.2 Elementos del análisis

Elementos del análisis de las competencias	
Elemento	Definición
Puesto o categoría	Combinación de funciones y tareas desempeñados por el trabajador (bombero, jefe de equipo, etc.).
Función	Principal subdivisión del trabajo desempeñado por un individuo. Una función en un conjunto de tareas relacionadas (salvamento y rescate, lucha contra incendios, asistencias técnicas, etc.).
Tarea	Unidad esencial de trabajo operativo necesario para completar con éxito una función. Las tareas se describen en términos de comportamiento y generalmente comienzan por un verbo de acción (operar el equipamiento, estabilizar los vehículos y controlar los riesgos asociados, etc.).
Subtareas/ Acciones	Las acciones principales necesarias para completar una tarea.
Competencias	<p>Son los requisitos para desempeñar la tarea y las acciones que implican.</p> <p>Conocimientos: conjunto de información, teorías y principios asimilados, complementado por la experiencia práctica y el entendimiento tácito, que permite interpretar situaciones, evaluar riesgos y fundamentar sus acciones y decisiones operativas (*).</p> <p>Destrezas: capacidad para aplicar conocimientos y técnicas de manera práctica y eficiente, realizando tareas con precisión, agilidad y un alto nivel de competencia operativa (*).</p> <p>Competencias personales y profesionales: habilidades relacionadas con el comportamiento, la ética y los valores que permiten al bombero desenvolverse eficazmente en su rol, interactuar adecuadamente con compañeros y ciudadanos, y actuar con integridad y compromiso frente a los desafíos del servicio. Se subdividen en 4 áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autonomía y Responsabilidad: (*) • Competencias de aprendizaje (*): • Competencias sociales y de comunicación (*) • Competencias profesionales y vocacionales (*)

(*) Se le adjudica un nivel recomendado EQF



3 Catálogo de Competencias

3.1 Funciones comunes a los distintos niveles de responsabilidad

Se distinguen las siguientes funciones y tareas asociadas, que son de aplicación para cada uno de los distintos niveles de responsabilidad (bombero, jefe de equipo, jefe de grupo, jefe de grupo y jefe de operaciones):

- Función 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro:
 - Tarea 1.1. Atención primaria a las víctimas.
 - Tarea 1.2. Búsqueda y rescate en atmósferas peligrosas, de calor o de baja visibilidad.
 - Tarea 1.3. Rescate en accidentes de tráfico.
 - Tarea 1.4. Búsqueda y rescate en derrumbes y corrimientos de tierra.
 - Tarea 1.5. Búsqueda y rescate acuático de superficie.
 - Tarea 1.6. Búsqueda y rescate de montaña y en lugares de difícil acceso.
 - Tarea 1.7. Búsqueda y rescate subacuático.
 - Tarea 1.8. USAR. Búsqueda y rescate urbano.
- Función 2. Lucha contra incendios:
 - Tarea 2.1. Incendios en edificios.
 - Tarea 2.2. Incendios en espacios abiertos.
 - Tarea 2.3. Incendios industriales.
 - Tarea 2.4. Incendios en medios de transporte.
- Función 3. Asistencias Técnicas:
 - Tarea 3.1. Control y reducción de riesgos en incidentes con materias peligrosas.
 - Tarea 3.2. Asistencias técnicas a la comunidad y a otros servicios públicos.



- Tarea 3.3. Intervención en situaciones catastróficas.
- Función 4. Uso de recursos operativos.
 - Tarea 4.1. Mantenimiento de material.
 - Tarea 4.2. Manejo de equipo.
 - Tarea 4.3. Conducción y operación de vehículos.
- Función 5. Desarrollo personal:
 - Tarea 5.1. Mantenimiento de la salud y la forma física.
 - Tarea 5.2. Desarrollo profesional.
 - Tarea 5.3. Trabajo en equipo.
- Función 6. Seguridad pública contra incendios:
 - Tarea 6.1. Participar en iniciativas de apoyo a la seguridad contra incendios.
 - Tarea 6.2. Prevención y educación ciudadana en protección contra incendios.

3.2 Competencias del puesto de bombero

A continuación se muestran, mediante tablas, los distintos elementos del Catálogo de Competencias, para cada una de las funciones definidas, para el puesto de bombero.



3.2.1 Función 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro



3.2.1.1 Tarea principal 1.1. Atención primaria a las víctimas

Puesto: bombero

Función 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro

Conjunto de acciones dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.

Tarea principal 1.1. Atención primaria a las víctimas

Esta tarea hace referencia a la capacidad del bombero, como miembro de un equipo, de administrar primeros auxilios a las víctimas con el objeto de estabilizar su situación de preservar la vida. El nivel de asistencia será siempre función del entrenamiento recibido. Incluye Soporte Vital Básico y movilización de heridos.

Subtareas / Acciones

Durante la emergencia, el bombero debe ser capaz de:

- Atender y confortar a personas heridas o afectadas.
- Administrar Soporte Vital Básico inmediato al herido o heridos, con los medios disponibles y dentro de las competencias que tenga asignadas, con el objeto de mantener las funciones vitales hasta que puedan ser atendidos por personal sanitario autorizado.
- Asegurar la propia integridad física y preservar su salud utilizando EPI adecuados para prevenir lesiones e infecciones.

Competencias

Conocimientos:

- Protocolos de evaluación sanitaria de víctimas.
- Primeros auxilios incluyendo métodos de RCP y utilización del material asignado.
- Diferencias sociales, personales y culturales.
- Protocolos para el tratamiento y movilización de cadáveres.

Destrezas:

- Priorizar las víctimas, administrar primeros auxilios y movilizar heridos.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.

Competencias personales y profesionales:

- Autonomía y responsabilidad.
- Aprendizaje.
- Comunicación y habilidades sociales.
- Competencias profesionales.

Tareas relacionadas

1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 4.2, 5.1, 5.3.



3.2.1.2 Tarea principal 1.2. Búsqueda y rescate en atmósferas peligrosas, de calor o de baja visibilidad

Puesto: bombero

Función 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro

Conjunto de acciones dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.

Tarea principal 1.2. Búsqueda y rescate en atmósferas peligrosas, de calor o de baja visibilidad

Esta tarea hace referencia a la capacidad del bombero, como miembro de un equipo, de buscar y rescatar personas y animales en situación de dificultad o peligro (calor, baja visibilidad, atmósferas peligrosas) como consecuencia de un incidente.

Subtareas / Acciones

Durante la emergencia, el bombero debe ser capaz de:

- Buscar y localizar, con seguridad y eficiencia razonables, personas o animales en situación de peligro.
- Rescatar personas o animales y trasladarlos hasta un lugar seguro.

Competencias

Conocimientos:

- Protocolos de utilización de los ERA.
- Procedimientos de búsqueda y rescate.
- Protocolos y uso de las comunicaciones.
- Principios del movimiento de humo y calor.
- Principios de ventilación de humos.
- Peligro y riesgos del calor, humos y atmósferas peligrosas.
- Principios de evacuación y rescate.

Destrezas:

- Utilizar el ERA y respetar los protocolos de seguridad.
- Utilizar el equipo asociado, incluyendo cámaras térmicas y material de ventilación forzada..
- Aplicar las técnicas de búsqueda y rescate.

Competencias personales y profesionales:

- Autonomía y responsabilidad:
- aprendizaje:
- Comunicación y habilidades sociales:
- Competencias profesionales:

Tareas relacionadas

1.1, 1.4, 1.9, 2.1, 2.3, 2.4, 3.1, 3.3, 4.2, 5.1, 5.3.



3.2.1.3 Tarea principal 1.3. Rescate en accidentes de tráfico

Puesto: bombero

Función 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro

Conjunto de acciones dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.

Tarea principal 1.3. Rescate en accidentes de tráfico

Esta tarea hace referencia a la capacidad del bombero, como miembro de un equipo, de atender y excarcelar a las víctimas atrapadas como consecuencia de un accidente de tráfico.

Subtareas / Acciones

Durante la emergencia, el bombero debe ser capaz de:

- Asegurar la escena del accidente.
- Localizar a las víctimas.
- Estabilizar el vehículo y controlar los riesgos asociados.
- Extraer a las víctimas.
- Antes de retirarse, dejar seguro y ayudar a dejar operativo el escenario.

Competencias

Conocimientos:

- Peligros y riesgos de los accidentes de tráfico.
- Estructura y riesgos constructivos de los vehículos accidentados.
- Protocolos de seguridad en accidentes de tráfico.
- Principios de excarcelación y movilización de víctimas.

Destrezas:

- Asegurar la escena y el área de trabajo.
- Identificar las posibles lesiones en función del tipo de accidente.
- Evaluar e identificar las situaciones que exigen extracción inmediata.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.
- Aplicar las técnicas de estabilización de vehículos.
- Aplicar las técnicas de extracción segura y eficiente de la víctima.

Competencias personales y profesionales:

- Autonomía y responsabilidad:
- Aprendizaje:
- Comunicación y habilidades sociales:
- Competencias profesionales:

Tareas relacionadas

1.1, 1.8, 2.2, 2.4, 4.2, 4.3, 5.1, 5.3.



3.2.1.4 Tarea principal 1.4. Búsqueda y rescate en derrumbes y corrimientos de tierra

Puesto: bombero

Función 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro

Conjunto de acciones dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.

Tarea principal 1.4. Búsqueda y rescate en derrumbes y corrimientos de tierra

Esta tarea hace referencia a la capacidad del bombero, como miembro de un equipo, de rescatar a personas o animales en situación de riesgo como consecuencia de derrumbamientos de estructuras o corrimientos de tierras.

Subtareas / Acciones

Durante la emergencia, el bombero debe ser capaz de:

- Localizar o ayudar en la localización de posibles víctimas.
- Administrar soporte vital básico durante las operaciones de rescate.
- Proporcionar mano de obra y utilizar sus competencias profesionales durante las labores de rescate.
- Extraer, movilizar y trasladar a las víctimas hasta un lugar seguro.

Competencias

Conocimientos:

- Peligros y riesgos de las estructuras colapsadas.
- Peligros y riesgos de zonas afectadas por un corrimiento de tierras.
- Protocolos de búsqueda y rescate en derrumbes y corrimientos.
- Principios de seguridad y procedimientos de trabajo en escenarios inestables.
- Protocolos para el tratamiento y movilización de cadáveres.
- Procedimientos para la extracción eficiente y segura de víctimas atrapadas.

Destrezas:

- Identificar los peligros y evaluar y gestionar los riesgos en el escenario de trabajo.
- Técnicas de estabilización de estructuras.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.
- Control de las técnicas para la extracción eficiente y segura de víctimas atrapadas.

Competencias personales y profesionales:

- Autonomía y responsabilidad:
- Aprendizaje:
- Comunicación y habilidades sociales:
- Competencias profesionales:

Tareas relacionadas

1.1, 1.2, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 4.2, 5.1, 5.3.



3.2.1.5 Tarea principal 1.5. Búsqueda y rescate acuático de superficie

Puesto: bombero

Función 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro

Conjunto de acciones dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.

Tarea principal 1.5. Búsqueda y rescate acuático de superficie

Esta tarea hace referencia a la capacidad del bombero, como miembro de un equipo, de rescatar a personas o animales en situación de riesgo por haber quedado aisladas, atrapadas o flotando en el agua o en el hielo (embalses, ríos, lagos, pozos, zonas inundadas, etc.) o que han quedado sumergidas durante un periodo corto de tiempo como consecuencia de la corriente o de un accidente.

Subtareas / Acciones

Durante la emergencia, el bombero debe ser capaz de:

- Localizar y acceder a personas o animales en situación de riesgo en el medio acuático.
- Administrar soporte vital básico durante las operaciones de rescate.
- Trasladar a las víctimas hasta un lugar seguro.
- Colaborar, cuando y donde se considere adecuado, en la recuperación de cadáveres en el agua.

Competencias

Conocimientos:

- Peligros y riesgos del medio acuático.
- Protocolos de búsqueda y rescate en el medio acuático de superficie.
- Protocolos para el tratamiento y movilización de cadáveres.

Destrezas:

- Identificar los peligros y evaluar y gestionar los riesgos en el escenario de trabajo.
- Uso seguro y eficiente del equipamiento de rescate acuático.
- Control de las técnicas de rescate acuático de superficie.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.

Competencias personales y profesionales:

- Autonomía y responsabilidad:
- Aprendizaje:
- Comunicación y habilidades sociales:
- Competencias profesionales:

Tareas relacionadas

1.1, 1.2, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 4.2, 5.1, 5.3.



3.2.1.6 Tarea principal 1.6. Búsqueda y rescate de montaña y en lugares de difícil acceso

Puesto: bombero

Función 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro

Conjunto de acciones dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.

Tarea principal 1.6. Búsqueda y rescate de montaña y en lugares de difícil acceso

Esta tarea hace referencia a la capacidad del bombero, como miembro de un equipo, de rescatar a personas o animales en situación de peligro o dificultad, de lugares profundos, de gran altura o de difícil acceso.

Subtareas / Acciones

Durante la emergencia, el bombero debe ser capaz de:

- Localizar y acceder a personas o animales.
- Administrar soporte vital básico durante las operaciones de rescate.
- Liberar, movilizar y trasladar al herido hasta un lugar seguro.

Competencias

Conocimientos:

- Peligros y riesgos del escenario del incidente.
- Protocolos de rescate en lugares de difícil acceso con uso de cuerdas.
- Protocolos para el tratamiento y movilización de cadáveres.

Destrezas:

- Identificar los peligros y evaluar y gestionar los riesgos en el escenario de trabajo.
- Uso seguro y eficiente del equipamiento de rescate en altura o desnivel.
- Técnicas de izado y descenso de personas, camillas, herramientas y equipo.
- Control de las técnicas de rescate en altura o desnivel.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.

Competencias personales y profesionales:

- Autonomía y responsabilidad:
- Aprendizaje:
- Comunicación y habilidades sociales:
- Competencias profesionales:

Tareas relacionadas

1.1, 1.5, 1.6, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.3.



3.2.1.7 Tarea principal 1.7. Búsqueda y rescate subacuático

Puesto: bombero

Función 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro

Conjunto de acciones dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.

Tarea principal 1.7. Búsqueda y rescate subacuático

Esta tarea hace referencia a la capacidad del bombero, como miembro de un equipo, de rescatar a personas o animales sumergidos bajo el agua.

Subtareas / Acciones

Durante la emergencia, el bombero debe ser capaz de:

- Localizar y acceder a personas o animales que han quedado sumergidas.
- Administrar soporte vital básico durante las operaciones de rescate.
- Trasladar a las víctimas hasta un lugar seguro.
- Colaborar, cuando y donde se considere adecuado, en la recuperación de cadáveres en el agua.

Competencias

Conocimientos:

- Peligros y riesgos del medio acuático.
- Riesgos específicos del equipo de submarinismo.
- Protocolos de búsqueda y rescate en el medio subacuático.
- Protocolos para el tratamiento y movilización de cadáveres.

Destrezas:

- Técnicas de nado y buceo.
- Identificar los peligros y evaluar y gestionar los riesgos en el medio acuático.
- Técnicas especiales de comunicación.
- Uso seguro y eficiente del equipamiento de rescate subacuático.
- Control de las técnicas de rescate subacuático.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.

Competencias personales y profesionales:

- Autonomía y responsabilidad.
- Aprendizaje.
- Comunicación y habilidades sociales.
- Competencias profesionales.

Tareas relacionadas

1.1, 1.4, 1.5, 1.7, 1.9, 2.1, 2.2, 3.3, 4.2, 5.1, 5.3.



3.2.1.8 Tarea principal 1.8. Búsqueda y rescate urbano

Puesto: bombero

Función 1. Salvamento y rescate de vidas en peligro

Conjunto de acciones dirigidas a salvar o rescatar personas o animales en peligro y a mitigar el sufrimiento.

Tarea principal 1.8. Búsqueda y rescate urbano

Esta tarea hace referencia a la capacidad del bombero, como miembro de un equipo de especialistas, de rescatar a personas o animales en situación de riesgo como consecuencia de derrumbamientos de estructuras o corrimientos de tierras, a escala de desastre o catástrofe.

Subtareas / Acciones

Durante la emergencia, el bombero debe ser capaz de:

- Localizar o ayudar en la localización de posibles víctimas.
- Utilizar equipamiento especializado de búsqueda y rescate urbano.
- Administrar soporte vital básico durante las operaciones de rescate.
- Proporcionar mano de obra y utilizar sus competencias profesionales durante las labores de rescate.
- Extraer, movilizar y trasladar a las víctimas hasta un lugar seguro.

Competencias

Conocimientos:

- Peligros y riesgos de las estructuras colapsadas.
- Peligros y riesgos de zonas afectadas por un corrimiento de tierras.
- Protocolos de búsqueda y rescate en derrumbes y corrimientos utilizando equipamiento especializado.
- Prestaciones y limitaciones del equipamiento especializado.
- Principios de seguridad y procedimientos de trabajo en escenarios inestables.
- Protocolos para el tratamiento y movilización de cadáveres.
- Procedimientos para la extracción eficiente y segura de víctimas atrapadas.

Destrezas:

- Identificar los peligros y evaluar y gestionar los riesgos en el escenario de trabajo.
- Técnicas de estabilización de estructuras.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.
- Control de las técnicas para la extracción eficiente y segura de víctimas atrapadas.
- Utilización eficiente y segura del equipamiento necesario para la búsqueda y rescate.

Competencias personales y profesionales.

- Autonomía y responsabilidad.
- Aprendizaje.
- Comunicación y habilidades sociales.
- Competencias profesionales.

Tareas relacionadas

1.1, 1.2, 1.4, 1.6, 3.1, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.3.



Ajuntament de
Castelló

Catálogo de Competencias





3.2.2 Función 2. Lucha contra incendios



3.2.2.1 Tarea principal 2.1. Incendios en edificios

Puesto: bombero

Función 2. Lucha contra incendios

Conjunto de acciones dirigidas al control o extinción de un incendio y a evitar su reignición o propagación.

Tarea principal 2.1. Incendios en edificios

Esta tarea hace referencia a la capacidad del bombero, como miembro de un equipo, de controlar o extinguir de forma eficiente un incendio o una parte de un incendio que afecta al contenido o a la estructura de un edificio, salvaguardando su integridad física y la de los demás.

Subtareas / Acciones

Durante las tareas de extinción, el bombero debe ser capaz de:

- Utilizar de forma correcta y eficaz el equipo de lucha contra incendios.
- Acceder al lugar del incendio.
- Rescatar vidas y proteger los bienes.
- Identificar y controlar los riesgos adicionales.
- Controlar y/o extinguir parte o la totalidad del incendio.
- Dejar el escenario seguro ante posibles reigniciones.

Competencias

Conocimientos:

- Protocolos de comunicación.
- Protocolos de uso del Equipo de Respiración Autónomo.
- Tipos de vestigios y su importancia.
- Peligros y riesgos presentes en los incendios en edificios.
- Métodos de control y extinción de incendios.
- Reacciones de los materiales combustibles.
- Métodos, tipos y aplicaciones de los distintos agentes de extinción.
- Métodos de acceso y localización del foco del incendio.
- Qué es una combustión controlada.
- Principios de comportamiento de un incendio.
- Procedimientos de lucha contra incendios y tácticas de control.
- Principios de ventilación operacional. Procedimientos y aspectos que afectan a la seguridad.
- Principios de abastecimiento de agua, de hidráulica y de manejo de bombas.
- Filosofía y procedimientos para el control de daños.

Destrezas:

- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes en el escenario del incendio así como los riesgos potenciales.
- Identificar y preservar los vestigios.
- Discriminar entre los incendios que deben o no deben extinguirse o ventilarse y aplicar los métodos adecuados
- Utilizar las técnicas de lucha y control del incendio.



- Utilizar las instalaciones fijas disponibles.
- Aplicar los diferentes tipos de agentes extintores.
- Utilizar las fuentes de alimentación de agua.
- Técnicas de utilización de ERA y de los EPI.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.

Competencias personales y profesionales:

- Autonomía y responsabilidad.
- Aprendizaje.
- Comunicación y habilidades sociales.
- Competencias profesionales.

Tareas relacionadas

1.1, 1.2, 1.4, 1.6, 3.1, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.3.



3.2.2.2 Tarea principal 2.2. Incendios en espacios abiertos

Puesto: bombero

Función 2. Lucha contra incendios

Conjunto de acciones dirigidas al control o extinción de un incendio y a evitar su reignición o propagación.

Tarea principal 2.2. Incendios en espacios abiertos

Esta tarea hace referencia a la capacidad del bombero, como miembro de un equipo, de controlar o extinguir de forma eficiente incendios en espacios abiertos, salvaguardando su integridad física y la de los demás.

Subtareas / Acciones

Durante las tareas de extinción, el bombero debe ser capaz de:

- Utilizar de forma correcta y eficaz el equipo de lucha contra incendios.
- Acceder al lugar del incendio.
- Rescatar vidas y proteger los bienes.
- Identificar y controlar los riesgos adicionales.
- Controlar y/o extinguir parte o la totalidad del incendio.
- Dejar el escenario seguro ante posibles reigniciones.

Competencias

Conocimientos:

- Protocolos de comunicación.
- Protocolos de uso del Equipo de Respiración Autónoma.
- Tipos de vestigios y su importancia.
- Métodos de control y extinción de incendios.
- Reacciones de los materiales combustibles.
- Métodos, tipos y aplicaciones de los distintos agentes de extinción.
- Métodos de acceso y localización del foco del incendio.
- Qué es una combustión controlada.
- Principios de comportamiento de un incendio.
- Procedimientos de lucha contra incendios y tácticas de control.
- Principios de abastecimiento de agua, de hidráulica y de manejo de bombas.
- Filosofía y procedimientos para el control de daños.
- Peligros y riesgos específicos de los incendios de vehículos.
- Peligros y riesgos específicos de los incendios de vegetación.

Destrezas:

- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes en el escenario del incendio así como los riesgos potenciales.
- Identificar y preservar los vestigios.
- Utilizar las técnicas de lucha y control del incendio.
- Utilizar las instalaciones fijas disponibles.
- Aplicar los diferentes tipos de agentes extintores.



- Utilizar las fuentes de alimentación de agua.
- Realizar quemas controladas.
- Técnicas de utilización de ERA y de los EPI.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.

Competencias personales y profesionales:

- Autonomía y responsabilidad.
- Aprendizaje.
- Comunicación y habilidades sociales.
- Competencias profesionales.

Tareas relacionadas

1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.6, 1.8, 2.1, 2.3, 2.4, 4.2, 4.3, 5.1, 5.3.



3.2.2.3 Tarea principal 2.3. Incendios industriales

Puesto: bombero

Función 2. Lucha contra incendios

Conjunto de acciones dirigidas al control o extinción de un incendio y a evitar su reignición o propagación.

Tarea opcional 2.3. Incendios industriales

Esta tarea hace referencia a la capacidad del bombero, como miembro de un equipo, de controlar o extinguir de forma eficiente incendios en instalaciones de riesgo alto o especial y que necesitan medios humanos y materiales especializados, así como procedimientos y técnicas especiales de intervención. Esta tarea es específica de los bomberos de servicios privados o industriales.

Subtareas / Acciones

Durante las tareas de extinción, el bombero debe ser capaz de:

- Utilizar de forma correcta y eficaz el equipo de lucha contra incendios.
- Acceder al lugar del incendio.
- Rescatar vidas y proteger los bienes.
- Identificar y controlar los riesgos adicionales.
- Controlar y/o extinguir parte o la totalidad del incendio.
- Dejar el escenario seguro ante posibles reigniciones.

Competencias

Conocimientos:

- Protocolos de comunicación.
- Protocolos de uso del ERA -Equipo de Respiración Autónomo-.
- Tipos de vestigios y su importancia.
- Peligros y riesgos presentes en los incendios de edificios.
- Métodos de control y extinción de incendios.
- Reacciones de los materiales combustibles.
- Métodos, tipos y aplicaciones de los distintos agentes de extinción.
- Métodos de acceso y localización del foco del incendio.
- Qué es una combustión controlada.
- Principios de comportamiento de un incendio.
- Procedimientos de lucha contra incendios y tácticas de control.
- Principios de ventilación operacional. Procedimientos y aspectos que afectan a la seguridad.
- Principios de abastecimiento de agua, de hidráulica y de manejo de bombas.
- Filosofía y procedimientos para el control de daños.

Destrezas:

- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes en el escenario del incendio así como los riesgos potenciales.
- Identificar y preservar los vestigios.
- Discriminar entre los incendios que deben o no deben extinguirse o ventilarse.



- Utilizar las técnicas de lucha y control del incendio.
- Utilizar las instalaciones fijas disponibles.
- Aplicar los diferentes tipos de agentes extintores.
- Utilizar las fuentes de alimentación de agua.
- Realizar quemas controladas.
- Técnicas de utilización de ERA y de los EPI -Equipos de Protección Personal-.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.
- Utilizar las técnicas específicas que requiere cada instalación industrial.

Competencias personales y profesionales:

- Autonomía y responsabilidad.
- Aprendizaje.
- Comunicación y habilidades sociales.
- Competencias profesionales.



3.2.2.4 Tarea principal 2.4. Incendios en medios de transporte

Puesto: bombero

Función 2. Lucha contra incendios

Conjunto de acciones dirigidas al control o extinción de un incendio y a evitar su reignición o propagación.

Tarea principal 2.4. Incendios en medios de transporte

Esta tarea hace referencia a la capacidad del bombero, como miembro de un equipo, de controlar o extinguir de forma eficiente incendios en medios de o en instalaciones para el transporte, de riesgo alto o especial, y que necesitan medios humanos y materiales especializados, así como procedimientos y técnicas especiales de intervención. Esta tarea es específica de los servicios con dedicación exclusiva a un medio de transporte (bomberos de aeropuerto, de túnel, etc.).

Subtareas / Acciones

Durante las tareas de extinción, el bombero debe ser capaz de:

- Utilizar de forma correcta y eficaz el equipo de lucha contra incendios.
- Acceder al lugar del incendio.
- Rescatar vidas y proteger los bienes.
- Identificar y controlar los riesgos adicionales.
- Controlar y/o extinguir parte o la totalidad del incendio.
- Dejar el escenario seguro ante posibles reigniciones.

Competencias

Conocimientos:

- Protocolos de comunicación.
- Protocolos de uso del ERA -Equipo de Respiración Autónomo-.
- Tipos de vestigios y su importancia.
- Peligros y riesgos presentes en los incendios de edificios.
- Métodos de control y extinción de incendios.
- Reacciones de los materiales combustibles.
- Métodos, tipos y aplicaciones de los distintos agentes de extinción.
- Métodos de acceso y localización del foco del incendio.
- Qué es una combustión controlada.
- Principios de comportamiento de un incendio.
- Procedimientos de lucha contra incendios y tácticas de control.
- Principios de ventilación operacional. Procedimientos y aspectos que afectan a la seguridad.
- Principios de abastecimiento de agua, de hidráulica y de manejo de bombas.
- Filosofía y procedimientos para el control de daños.

Destrezas:

- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes en el escenario del incendio así como los riesgos potenciales.
- Identificar y preservar los vestigios.
- Discriminar entre los incendios que deben o no deben extinguirse o ventilarse.



- Utilizar las técnicas de lucha y control del incendio.
- Utilizar las instalaciones fijas disponibles.
- Aplicar los diferentes tipos de agentes extintores.
- Utilizar las fuentes de alimentación de agua.
- Realizar quemas controladas.
- Técnicas de utilización de ERA y de los EPI -Equipos de Protección Personal-.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.
- Utilizar las técnicas específicas que requiere cada medio de transporte o sus instalaciones

Competencias personales y profesionales:

- Autonomía y responsabilidad.
- Aprendizaje.
- Comunicación y habilidades sociales.
- Competencias profesionales.



3.2.3 Función 3. Asistencias Técnicas



3.2.3.1 Tarea principal 3.1. Control y reducción de riesgos en incidentes con materias peligrosas

Puesto: bombero

Función 3. Asistencias Técnicas

Todo tipo de acciones que requieren la intervención del servicio de bomberos, excluyendo los rescates y la lucha contra incendios:

- Incidentes o emergencias naturales o tecnológicas.
- Suministro o contención de aguas en situación de emergencia.
- Suministro de energía eléctrica en emergencias.
- Facilitar al acceso hasta ciertos elementos u objetos.
- Elementos inestables que suponen un peligro.

Tarea principal 3.1. Control y reducción de riesgos en incidentes con materias peligrosas

Esta tarea hace referencia a la capacidad del bombero, como miembro de un equipo, de prestar apoyo a la comunidad o a otros servicios públicos en aquellas situaciones que supongan un riesgo para las personas o que requieran la especial intervención de los bomberos.

Subtareas / Acciones

- Durante una emergencia de este tipo, el bombero debe ser capaz de:
- Utilizar de forma correcta y eficaz el equipo específico para este tipo de incidentes.
- Utilizar el EPI adecuado.
- Identificar los riesgos potenciales de las materias peligrosas.
- Ejecutar las acciones necesarias para contener y controlar las materias peligrosas implicadas.
- Rescatar vidas y proteger los bienes.
- Identificar y controlar los riesgos adicionales para el medio ambiente.
- Descontaminar a personas y equipamiento.
- Dejar el escenario seguro ante posibles riesgos generados por el incidente.

Competencias

Conocimientos:

- Protocolos de comunicación.
- Protocolos de uso del Equipo de Respiración Autónomo.
- Principios de seguridad y salud en el trabajo.
- Clasificación de las materias peligrosas.
- Sistemas de identificación de las materias peligrosas basados en el tipo de actividad al aspecto del continente y en la señalización.
- Procedimientos de delimitación y balizamiento de zonas de intervención.
- Métodos de contención y control de sustancias peligrosas.
- Filosofía y procedimientos para el control de daños.
- Adecuación y limitaciones de los EPI para cada tipo de riesgo.
- Procedimientos de descontaminación (métodos, tipos de agentes, etc.).



- Características y funcionalidad del equipamiento específico para riesgo RNBQ.
- Procedimientos de evacuación.
- Trascendencia de y métodos para la limitación de daños a bienes y al medio ambiente.
- Protocolos de cooperación con otras instituciones.

Destrezas:

- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes en el escenario del incendio así como los riesgos potenciales.
- Comunicar eficazmente con los compañeros durante la intervención.
- Identificar y preservar los vestigios.
- Aplicar los diferentes tipos de agentes extintores.
- Limitar los daños a los bienes y al medio ambiente.
- Técnicas de utilización de ERA y de los EPI.
- Utilizar con eficiencia el equipamiento específico.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.
- Preparación rápida y utilización eficaz del equipo de descontaminación.

Competencias personales y profesionales:

- Autonomía y responsabilidad.
- Aprendizaje.
- Comunicación y habilidades sociales.
- Competencias profesionales.



3.2.3.2 Tarea principal 3.2. Asistencias técnicas a la comunidad y a otros servicios públicos

Puesto: bombero

Función 3. Asistencias Técnicas

Todo tipo de acciones que requieren la intervención del servicio de bomberos, excluyendo los rescates y la lucha contra incendios:

- Incidentes o emergencias naturales o tecnológicas.
- Suministro o contención de aguas en situación de emergencia.
- Suministro de energía eléctrica en emergencias.
- Facilitar al acceso hasta ciertos elementos u objetos.
- Elementos inestables que suponen un peligro.

Tarea principal 3.2. Asistencias técnicas a la comunidad y a otros servicios públicos

Esta tarea hace referencia a la capacidad del bombero, como miembro de un equipo, de prestar apoyo a la comunidad o a otros servicios públicos en aquellas situaciones que supongan un riesgo para las personas o que requieran la especial intervención de los bomberos.

Subtareas / Acciones

Durante la emergencia, el bombero debe ser capaz de: Durante una emergencia el bombero debe ser capaz de:

- Utilizar de forma correcta y eficaz el equipo de intervención.
- Utilizar el EPI adecuado.
- Identificar los riesgos potenciales en el lugar de intervención.
- Ejecutar las acciones necesarias para reducir el riesgo.
- Proteger vidas y bienes.
- Identificar y controlar los riesgos adicionales.
- Dejar el escenario bajo control de los riesgos generados por el incidente.

Competencias

Conocimientos:

- Capacidades y limitaciones del equipamiento personal y operacional.
- Protocolos de comunicación.
- Peligros y riesgos del lugar del incidente.
- Métodos de entrada y acceso al lugar del incidente.
- Política de las instituciones en materia de seguridad pública.
- Principios de seguridad en la construcción.
- Filosofía y procedimientos para el control de daños.
- Principios de estabilización de estructuras.
- Métodos para la contención de las aguas.
- Procedimientos de rescate con cuerdas.
- Protocolos de cooperación con otras instituciones.

Destrezas:



- La aplicación eficiente y segura de las anteriores áreas de conocimiento.
- Técnicas de estabilización de estructuras (apeos, apuntalamientos, etc.).
- Técnicas de rescate con cuerdas.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.
- Reconocer y tratar con personas con miedo o desequilibrio anímico o emocional.

Competencias personales y profesionales:

- Autonomía y responsabilidad.
- Aprendizaje.
- Comunicación y habilidades sociales.
- Competencias profesionales.

Tareas relacionadas

1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 2.1, 3.1,3.3, 4.2, 4.3, 5.1, 5.3.



3.2.3.3 Tarea principal 3.3. Intervención en situaciones catastróficas

Puesto: bombero

Función 3. Asistencias Técnicas

Todo tipo de acciones que requieren la intervención del servicio de bomberos, excluyendo los rescates y la lucha contra incendios:

- Incidentes o emergencias naturales o tecnológicas.
- Suministro o contención de aguas en situación de emergencia.
- Suministro de energía eléctrica en emergencias.
- Facilitar al acceso hasta ciertos elementos u objetos.
- Elementos inestables que suponen un peligro.

Tarea principal 3.3. Intervención en situaciones catastróficas

Esta tarea hace referencia a la capacidad del bombero, como miembro de un equipo, de reducir las consecuencias para la población, el medio ambiente y las propiedades de una gran emergencia de tipo natural o tecnológico y de ayudar en la restitución de los servicios esenciales. Se define como una situación en la que la capacidad de respuesta requerida supera ampliamente la disponibilidad de los servicios de emergencia y otros organismos públicos, haciendo que los medios habituales sean insuficientes.:

- Grandes inundaciones
- Terremotos
- Tsunamis
- Vientos huracanados
- Grandes aludes o corrimientos de tierra
- Acciones terroristas a gran escala o grandes explosiones

Subtareas / Acciones

Durante la emergencia, el bombero debe ser capaz de:

- Utilizar de forma correcta y eficaz el equipo adecuado para este tipo de incidentes.
- Utilizar el EPI adecuado.
- Identificar los riesgos potenciales de la zona afectada.
- Ejecutar las acciones necesarias para contener y controlar los riesgos generados.
- Rescatar vidas y proteger vidas y bienes.
- Identificar y controlar los riesgos adicionales para el medio ambiente.
- Trabajar con miembros de otras agencias de emergencia.
- Dejar el escenario bajo control de los riesgos generados por el incidente, en la medida de lo posible.

Competencias

Conocimientos:

- Capacidades y limitaciones del equipamiento personal y operacional.
- Protocolos de comunicación.
- Peligros y riesgos del lugar del incidente.
- Métodos de entrada y acceso al lugar del incidente.
- Política de las instituciones en materia de seguridad pública.



- Principios de seguridad en la construcción.
- Filosofía y procedimientos para el control de daños.
- Principios de estabilización de estructuras.
- Métodos para la contención de las aguas.
- Procedimientos de rescate con cuerdas.
- Peligros y riesgos de los derrumbamientos y de los corrimientos de tierra.
- Procedimientos de búsqueda y rescate en estas situaciones.
- Principios y procedimientos de seguridad en escenarios inestables.
- Protocolos para el tratamiento y movilización de cadáveres.
- Triage básico de heridos y víctimas.

Destrezas:

- La aplicación eficiente y segura de las anteriores áreas de conocimiento.
- Poner en práctica medidas que maximicen la seguridad y la higiene en el lugar de trabajo, tanto propia como ajena.
- Identificar los peligros y evaluar y gestionar los riesgos en el lugar de trabajo.
- Tomar decisiones basadas en la evaluación continua de los riesgos.
- Identificar y preservar los vestigios.
- Reconocer y tratar con personas con miedo o desequilibrio anímico o emocional.
- Limitar los daños a bienes y al medio ambiente.
- Técnicas de estabilización de estructuras (apeos, apuntalamientos,...).
- Técnicas de rescate con cuerdas.
- Reconocer y gestionar el estrés propio y el de las víctimas.
- Técnicas de extracción eficiente y segura de víctimas atrapadas.

Competencias personales y profesionales:

- Autonomía y responsabilidad.
- Aprendizaje.
- Comunicación y habilidades sociales.
- Competencias profesionales.

Tareas relacionadas

1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1,3.2, 4.2, 4.3, 5.1, 5.3.



3.2.4 Función 4. Uso de recursos operativos



3.2.4.1 Tarea principal 4.1. Mantenimiento del material

Puesto: bombero

Función 4. Uso de recursos operativos

Todo tipo de acciones que garantizan el correcto mantenimiento y una utilización efectiva y eficiente del equipo operativo del Servicio de Extinción e Incendios y Salvamento.

Tarea principal 4.1. Mantenimiento del material

Esta tarea hace referencia a la capacidad del bombero, como miembro de un equipo o como individuo, para revisar, probar y realizar el mantenimiento rutinario del equipo operativo de acuerdo con los procedimientos establecidos.

Subtareas / Acciones

Durante la emergencia, el bombero debe ser capaz de realizar las siguientes acciones de acuerdo con los procedimientos establecidos:

- Revisar el equipo operativo del Servicio.
- Probar el equipo operativo del Servicio.
- Mantener el equipo operativo del Servicio.
- Identificar e informar de posibles deficiencias.
- Llevar al día las listas de chequeo y los libros de mantenimiento.
- Dejar el lugar de trabajo, incluyendo vehículos, ordenado, limpio y listo par ser utilizado.

Competencias

Conocimientos:

- Requisitos de mantenimiento del equipo de los agentes de lucha contra incendios.
- Política y procedimientos de salud e higiene en el trabajo.
- Requisitos para la puesta a punto operacional de los vehículos.
- Requisitos de chequeo y mantenimiento del equipo operativo y de apoyo.
- Procedimientos para el registro de datos (listas de chequeo en papel u ordenador, registro de repostajes,...).
- Requisitos de chequeo y mantenimiento de EPI.

Destrezas:

- Mantener de una forma eficiente y segura todos los recursos operativos y de apoyo.
- Mantener el equipo y agentes de lucha contra incendios.
- Almacenamiento seguro del material.
- Comprobar y mantener el equipo operativo.
- Registrar los chequeos y mantenimientos en sus correspondientes listados.
- Usar el EPI adecuado.
- Identificar síntomas y señales de posibles anomalías en el equipo.

Competencias personales y profesionales:

- Autonomía y responsabilidad.
- Aprendizaje.
- Comunicación y habilidades sociales.
- Competencias profesionales.



Tareas relacionadas

4.2,4.3,5.1,5.3.



3.2.4.2 Tarea principal 4.2. Manejo de equipos

Puesto: bombero

Función 4. Uso de recursos operativos

Todo tipo de acciones que garantizan el correcto mantenimiento y una utilización efectiva y eficiente del equipo operativo del Servicio de Extinción e Incendios y Salvamento.

Tarea principal 4.2. Manejo de equipos

Esta tarea hace referencia a la capacidad del bombero, como miembro de un equipo o como individuo, para utilizar el equipo operativo de acuerdo con los procedimientos establecidos.

Subtareas / Acciones

el bombero debe ser capaz de realizar las siguientes acciones de acuerdo con los procedimientos establecidos:

- Localizar, preparar y operar el equipo operativo del Servicio.
- Identificar e informar de posibles deficiencias.
- Mantener los registros de utilización.
- Dejar el equipo, incluyendo vehículos, ordenado, limpio y listo par ser utilizado.

Competencias

Conocimientos:

- Capacidades y limitaciones del equipamiento personal y operacional
- Tipos, métodos de uso e idoneidad de los diferentes agentes de extinción.
- Política en materia de seguridad y salud laboral y su aplicación a la profesión.
- Funcionalidad y utilización de la maquinaria y equipo operativo.
- Requisitos para la puesta a punto operativa de los vehículos.
- Sistemas de registro de datos y acciones y su cumplimentación.
- Procedimiento estándar de utilización del Equipo de Protección Personal (EPI).
- Procedimiento estándar de utilización del equipo operativo.

Destrezas:

- Selección y uso del equipo personal y operativo.
- Manejar y operar el material operativo de forma segura y eficiente.
- Aplicar correctamente los diferentes agentes de extinción.
- Almacenamiento seguro del material.
- Comprobar y mantener el equipo operativo.
- Registrar los chequeos y mantenimientos en sus correspondientes listados.
- Usar el EPI adecuado.
- Identificar síntomas y señales de posibles anomalías en el equipo.

Competencias personales y profesionales:

- Autonomía y responsabilidad.
- Aprendizaje.
- Comunicación y habilidades sociales.



- Competencias profesionales.

Tareas relacionadas

1.1,1.2,1.3,1.4,1.5,1.6,1.7,1.8,1.9,2.1,2.2,2.3,2.4,3.1,3.2,3.3,4.1,4.3,5.1,5.3.



3.2.4.3 Tarea principal 4.3. Conducción y operación de vehículos

Puesto: bombero

Función 4. Uso de recursos operativos

Todo tipo de acciones que garantizan el correcto mantenimiento y una utilización efectiva y eficiente del equipo operativo del Servicio de Extinción e Incendios y Salvamento.

Tarea principal 4.3. Conducción y operación de vehículos

Esta tarea hace referencia a la capacidad del bombero, como miembro de un equipo o como individuo, de maniobrar, estacionar, ubicar y reubicar si fuera necesario, los vehículos de emergencia que tuviera asignados, así como operar su equipamiento especial, de acuerdo con los procedimientos establecidos.

Subtareas / Acciones

el bombero debe ser capaz de realizar las siguientes acciones de acuerdo con los procedimientos establecidos:

- Preparar el vehículo y mantenerlo siempre en estado de inmediata utilización.
- Conducir el vehículo de forma segura (respetando la legalidad y utilizando las señales luminosas y acústicas cuando sea necesario).
- Maniobrar y posicionar el vehículo.
- Operar el equipamiento fijo o propio del vehículo.
- Identificar e informar de las posibles deficiencias.
- Registrar los chequeos y mantenimientos en sus correspondientes listados.
- Dejar el vehículo equipado, limpio y listo para ser utilizado.

Competencias

Conocimientos:

- Normas de tráfico incluyendo las referencias a los vehículos de emergencia.
- Capacidades y limitaciones del equipamiento personal y operacional.
- Tipos, métodos de uso e idoneidad de los diferentes agentes de extinción.
- Política en materia de seguridad y salud laboral y su aplicación a la profesión.
- Funcionalidad y utilización de la maquinaria y equipo operativo.
- Requisitos para la puesta a punto operativa de los vehículos.
- Sistemas de registro de datos y acciones y su cumplimentación.
- Procedimiento estándar de utilización del Equipo de Protección Personal (EPI).
- Procedimiento estándar de utilización del equipo operativo.
- Protocolos de comunicaciones.
- Procedimientos para la conducción de vehículos de emergencia (señales acústicas y luminosas, etc.).
- Características de los vehículos del servicio.
- Procedimientos de elaboración de partes de accidente, averías, daños, etc.

Destrezas:

- Maniobrar, estacionar y operar los vehículos.
- Técnicas de conducción en emergencia.
- Selección y uso del equipo personal y operativo.



- Manejar y operar el material operativo de forma segura y eficiente.
- Aplicar correctamente los diferentes agentes de extinción.
- Almacenamiento seguro del material.
- Comprobar y mantener el equipo operativo.
- Registrar los chequeos y mantenimientos en sus correspondientes listados.
- Usar el EPI adecuado.
- Identificar síntomas y señales de posibles anomalías en el equipo.

Competencias personales y profesionales:

- Autonomía y responsabilidad.
- Aprendizaje.
- Comunicación y habilidades sociales.
- Competencias profesionales.

Tareas relacionadas

1.1,1.2,1.3,1.4,1.5,1.6,1.7,1.8,1.9,2.1,2.2,2.3,2.4,3.1,3.2,3.3,4.1,4.2,5.1,5.3.



3.2.4.4 Tarea principal 4.4. Innovación y mejora de recursos

Puesto: bombero

Función 4. Uso de recursos operativos

Todo tipo de acciones que garantizan el correcto mantenimiento y una utilización efectiva y eficiente del equipo operativo del Servicio de Extinción e Incendios y Salvamento.

Tarea principal 4.4. Innovación y mejora de recursos

Esta tarea hace referencia a la Capacidad del bombero, como miembro de un equipo de bomberos, para utilizar y aplicar los recursos a su alcance y las Nuevas Tecnologías de forma que posibilite para aplicación, mejora, innovación y eficiencia de los procedimientos y resultados de los mismos .

Subtareas / Acciones

el bombero debe ser capaz de realizar las siguientes acciones de acuerdo con los procedimientos establecidos:

- Manejar los equipos y conocer los programas de gestión del Servicio y su utilización.
- Elaborar las tareas encomendadas a través de los medios y herramientas destinadas para cada proceso.
- Mantener operativo el sistema y dejarlo en condiciones de uso.
- Operar el equipamiento de gestión de procesos internos.
- Identificar e informar de las posibles deficiencias.
- Registrar los correspondientes informes y listados.
- Dejar los equipos y sistemas listos y en disposición para ser utilizado.

Competencias

Conocimiento:

- Conocimiento y Normas de aplicación en la gestión de los procesos internos de las herramientas y tecnologías diseñadas a tal efecto.
- Capacidades y limitaciones del equipos que operan en la Organización para la gestión
- Tipos, métodos de uso e idoneidad de los diferentes medios y herramientas tecnológicas
- Política en materia de seguridad y protección de datos.
- Funcionalidad y utilización de la maquinaria y equipos.
- Requisitos para la puesta a punto operativa.
- Sistemas de registro de datos y acciones y su cumplimentación.
- Procedimientos estándar de utilización de los equipos y materiales.
- Protocolos de comunicaciones.
- Características de los sistemas y herramientas tecnológicas del servicio.
- Procedimientos de elaboración de informes, comunicaciones y No Conformidades.

Destrezas:

- Manejo de software y hardware.
- Aplicación de las tecnologías que surjan o se incorporen al desempeño en el Servicio
- Selección y uso de los medios y herramientas adecuadas para cada fin.
- Manejar y operar el material operativo de forma segura y eficiente.
- Aplicar correctamente los diferentes tecnologías.
- Almacenamiento seguro.



- Comprobar y mantener el equipo.
- Registrar los chequeos y mantenimientos y sus correspondientes listados.
- Identificar síntomas y señales de posibles anomalías y No Conformidades.

Competencias personales y profesionales:

- Autonomía y responsabilidad:
- Aprendizaje:
- Comunicación y habilidades sociales:
- Competencias profesionales:

Tareas relacionadas

1.1,1.2,1.3,1.4,1.5,1.6,1.7,1.8,1.9,2.1,2.2,2.3,2.4,3.1,3.2,3.3,4.1,4.2,5.1,5.3.



3.2.5 Función 5. Desarrollo personal



3.2.5.1 Tarea principal 5.1. Mantenimiento de la salud y la forma física

Puesto: bombero

Función 5. Desarrollo personal

Todo tipo de acciones dirigidas a mantener y lo mejorar el desarrollo profesional, la forma física y las relaciones laborales con el objeto de ofrecer un rendimiento adecuado a las exigencias del puestos.

Tarea principal 5.1. Mantenimiento de la salud y la forma física

Esta tarea hace referencia a la capacidad del bombero, como individuo, para implicarse y responsabilizarse de su efectividad profesional y para mantener su salud y su forma física dentro de los parámetros establecidos por la política de salud y seguridad laboral de la institución.

Subtareas / Acciones

el bombero debe:

- Evitar lesiones o daños sobre uno mismo y sobre los demás.
- Vigilar su forma física.
- Tomar medidas activas para mantener y/o mejorar su forma física.
- Tomar medidas activas en contra de acciones o hábitos poco saludables.
- Cooperar con la política de salud y seguridad laboral de la Institución.
- Informar de aquellos factores que puedan afectar a su capacidad de trabajo o a su salud y seguridad.
- Controlar activamente su entorno de trabajo para limitar los riesgos.
- Asegurarse de que sus actividades y acciones no comprometen su disponibilidad operativa.

Competencias

Conocimientos:

- Política y procedimientos de salud e higiene en el trabajo y su aplicación.
- Los requisitos de su puesto y los niveles de rendimiento que le corresponden.
- Métodos para potenciar el desarrollo personal.
- Recursos y oportunidades disponibles para su desarrollo personal.
- Métodos para gestionar el estrés.
- Métodos eficientes y seguros de entrenamiento.
- Principios de seguridad en el manejo de cargas.

Destrezas:

- Proceder siempre de forma que se preserve al máximo la salud y seguridad de uno mismo y la de los demás en el lugar de trabajo.
- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos presentes y potenciales en el lugar de trabajo.
- Manejar y operar los recursos de forma segura y eficiente.
- Aplicar permanentemente el concepto de seguridad en el trabajo.
- Gestionar el estado de forma física y mental.
- Reconocer y gestionar el estrés propio.
- Interpretar y aplicar la normativa de seguridad.
- Reconocer las necesidades y potenciar el desarrollo personal.



- Entrenar de forma efectiva y segura para alcanzar y mantener la necesaria forma física.

Competencias personales y profesionales:

- Autonomía y responsabilidad.
- Aprendizaje.
- Comunicación y habilidades sociales.
- Competencias profesionales.

Tareas relacionadas

Hace referencia a todas las acciones y tareas de la profesión.



3.2.5.2 Tarea principal 5.2. Desarrollo profesional

Puesto: bombero

Función 5. Desarrollo personal

Todo tipo de acciones dirigidas a mantener y lo mejorar el desarrollo profesional, la forma física y las relaciones laborales con el objeto de ofrecer un rendimiento adecuado a las exigencias del puestos.

Tarea principal 5.2. Desarrollo profesional

Esta tarea hace referencia a la capacidad del bombero, como individuo, para asumir y ejercer la responsabilidad de potenciar su capacidad y rendimiento profesional mediante auto-evaluación y aprendizaje permanentes y de impulsar sus necesidades de desarrollo.

Subtareas / Acciones

el bombero debe:

- Evaluar su capacidad profesional e identificar sus necesidades de desarrollo.
- Tomar medidas activas para mantener y/o mejorar su rendimiento profesional.
- Acometer actividades de desarrollo profesional.
- Pedir opinión autorizada sobre su rendimiento y utilizar esta información para potenciarlo.
- Cooperar con la política laboral de desarrollo profesional de la Institución.
- Trabajar dentro de los límites de autoridad y responsabilidad que corresponden al puesto.
- Informar de aquellos factores que puedan afectar a su capacidad de trabajo.
- Controlar activamente su entorno de trabajo para limitar los riesgos.
- Hacer aportaciones constructivas al desarrollo profesional.

Competencias

Conocimientos:

- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, y de otros profesionales en el contexto profesional que corresponde.
- Diferenciadas sociales, culturales y personales.
- La importancia de no tolerar comportamientos no aceptables.
- Política y procedimientos de salud e higiene en el trabajo y su aplicación.
- Política y procedimientos contra la discriminación y a favor de la igualdad de oportunidades.
- Requisitos del puesto y rendimiento laboral que le corresponde.
- Obligaciones contractuales del puesto y sus límites de autoridad.
- Métodos para potenciar el auto-desarrollo.
- Recursos y oportunidades disponibles para su desarrollo personal.
- Objetivos de la Institución en materia de desarrollo profesional.
- Sistemas de riesgo de actividades y su aplicación.
- Métodos y procedimientos para gestionar el estrés.
- Métodos par un aprendizaje y entrenamiento efectivos.

Destrezas:

- Proceder siempre de forma que se preserve al máximo la salud y seguridad de uno mismo y la de los demás en el lugar de trabajo.



- Mantener la aptitud y capacidad para realizar las funciones asignadas.
- Reconocer las necesidades y potenciar el desarrollo personal.
- Priorizar y planificar el auto-desarrollo profesional para adaptarse a los requerimientos del puesto.
- Reconocer y gestionar el estrés propio.
- Entrenar de forma efectiva y segura para alcanzar y mantener los estándares del puesto.
- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos presentes y potenciales en el lugar de trabajo.
- Competencias personales y profesionales:
- Autonomía y responsabilidad:
- aprendizaje:
- Comunicación y habilidades sociales:
- Competencias profesionales:

Competencias personales y profesionales:

- Autonomía y responsabilidad.
- Aprendizaje.
- Comunicación y habilidades sociales.
- Competencias profesionales.

Tareas relacionadas

Hace referencia a todas las acciones y tareas de la profesión.



3.2.5.3 Tarea principal 5.3. Trabajo en equipo

Puesto: bombero

Función 5. Desarrollo personal

Todo tipo de acciones dirigidas a mantener y/o mejorar el desarrollo profesional, la forma física y las relaciones laborales con el objeto de ofrecer un rendimiento adecuado a las exigencias del puesto.

Tarea principal 5.3. Trabajo en equipo

Esta tarea hace referencia a la capacidad del bombero, como miembro de un equipo y como individuo, de involucrarse y potenciar el mantenimiento y desarrollo de las relaciones laborales con los compañeros, los miembros del equipo, sus superiores y los contactos exteriores.

Subtareas / Acciones

el bombero debe:

- Demostrar con su comportamiento que acepta y respeta la diversidad entre el personal del Servicio.
- Actuar positivamente para evitar y resolver conflictos.
- Respetar e impulsar los valores éticos y el código de comportamiento del Servicio.
- Asegurarse de que la relación entre las personas en el trabajo es solidaria y constructiva.
- Promover un entorno de trabajo seguro para sí mismo y para sus compañeros.
- Respetar la privacidad y la confidencialidad y generar un clima de confianza en su relación con los demás.
- Mantenerse dentro de los márgenes de autoridad y responsabilidad que le corresponden a su puesto.
- Informar de aquellos factores que pueden afectar a su trabajo personal.
- Intercambiar información y recursos con sus compañeros para garantizar un trabajo efectivo para todos.
- Compartir con los compañeros su opinión sobre su rendimiento y solicitar de ellos lo mismo sobre el trabajo propio con el fin de identificar posibles áreas de mejora.

Competencias

Conocimientos:

- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, y de otros profesionales en el contexto profesional que corresponde.
- Diferencias sociales, culturales y personales.
- La importancia de no tolerar comportamientos no aceptables.
- Política y procedimientos contra la discriminación y a favor de la igualdad de oportunidades.
- Requisitos del puesto y rendimiento laboral que le corresponde.
- Obligaciones contractuales del puesto y sus límites de autoridad.
- Métodos y procedimientos para gestionar el estrés.
- Métodos para un aprendizaje y entrenamiento efectivos.
- Principios para la comunicación efectiva y cómo aplicarlo a la relación con los compañeros de trabajo.

Destrezas:

- Comunicar claramente con compañeros, mandos, ciudadanos y otros agentes de la emergencia durante las intervenciones.
- Tratar al personal del servicio, de otros servicios y al público con respeto y educación, teniendo en cuenta y aceptando las diferencias.



- Reconocer y tratar con personas con problemas anímicos o atemorizadas.
- Contribuir positivamente al trabajo de equipo.
- Mantener la aptitud y capacidad para realizar las funciones asignadas.
- Reconocer las necesidades y potenciar el desarrollo personal.
- Reconocer y gestionar el estrés propio.
- Obtener y aprovechar la opinión de los compañeros sobre el trabajo propio.
- Aportar opinión positiva y útil sobre el trabajo de los demás.
- Empatizar con los compañeros de equipo.
- Valorar y apoyar a los demás.

Competencias personales y profesionales:

- Autonomía y responsabilidad.
- Aprendizaje.
- Comunicación y habilidades sociales.
- Competencias profesionales.

Tareas relacionadas

Hace referencia a todas las acciones y tareas de la profesión.



3.2.6 Función 6. Seguridad pública contra incendios



3.2.6.1 Tarea principal 6.1. Participar en iniciativas de apoyo a la seguridad contra incendios

Puesto: bombero

Función 6. Seguridad pública contra Incendios

Todo tipo de acciones dirigidas a promover la seguridad a través de la educación ciudadana y de labores de inspección, así como a promocionar la imagen del Servicio de Bomberos.

Tarea principal 6.1. Participar en iniciativas de apoyo a la seguridad contra incendios

Esta tarea hace referencia a la capacidad del bombero, como individuo y como miembro de un equipo, para participar en iniciativas dirigidas a promover la seguridad en su comunidad y a presentar una imagen positiva del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

Subtareas / Acciones

Durante su participación en esta tarea, el bombero debe ser capaz de:

- Explicar el trabajo y los objetivos del Servicio de bomberos.
- Realizar ejercicios de demostración de las principales acciones que se ejecutan durante las emergencias.
- Trabajar en cooperación con otros servicios de emergencia.
- Hacer presentaciones al público.

Competencias

Conocimientos:

- Prestaciones y limitaciones del equipamiento personal y operativo.
- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, y de otros profesionales en el contexto profesional que corresponde.
- La importancia y métodos para limitar los daños a los bienes y al medio ambiente.
- Métodos para evitar los incendios y para frenar su propagación.
- Métodos de extinción de incendios y tipos de agentes de extinción y su correcta aplicación.
- Requisitos del puesto y rendimiento laboral que le corresponde.
- Objetivos de la Institución en materia de seguridad ciudadana.
- Métodos y procedimientos para gestionar el estrés.
- Objetivos y organización del Servicio.
- Causas principales y factores sociales de los diferentes accidentes.
- Métodos básicos de presentación en materia de seguridad ciudadana

Destrezas:

- Aplicar los procedimientos para aumentar la seguridad del ciudadano.
- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes en el escenario del incendio así como los riesgos potenciales.
- Comunicar eficazmente con el público y con otros agentes de la emergencia.
- Tratar al personal del servicio, de otros servicios y al público con respeto y educación, teniendo en cuenta y aceptando las diferencias.
- Utilizar con eficiencia y seguridad el equipamiento operativo.
- Reducir los daños a las propiedades y al medio ambiente.



- Aplicar el concepto de seguridad personal permanente.
- Explicar y respetar la normativa de seguridad.
- Participar en ejercicios de demostración.
- Hacer presentaciones sencillas.
- Redactar informes.

Competencias personales y profesionales:

- Autonomía y responsabilidad.
- Aprendizaje.
- Comunicación y habilidades sociales.
- Competencias profesionales.

Tareas relacionadas

1.1,1.3,2.1,2.2,3.2,3.3,4.2,6.2.



3.2.6.2 Tarea principal 6.2. Prevención y educación ciudadana en protección contra incendios

Puesto: bombero

Función 6. Seguridad pública contra Incendios

Todo tipo de acciones dirigidas a promover la seguridad a través de la educación ciudadana y de labores de inspección, así como a promocionar la imagen del Servicio de Bomberos.

Tarea principal 6.2. Prevención y educación ciudadana en protección contra incendios

Esta tarea hace referencia a la capacidad del bombero, como individuo y como miembro de un equipo, de promover la seguridad del ciudadano participando en acciones formativas y educacionales, y/o de inspección si así estuviera acordado.

Subtareas / Acciones

Durante su participación en esta tarea, el bombero debe ser capaz de:

- Hacer presentaciones básicas sobre principios de seguridad contra incendios.
- Enseñar e mano de extintores y explicar el mantenimiento de los detectores de incendios.
- Explicar el trabajo y los objetivos del Servicio de bomberos.
- Realizar inspecciones básicas de seguridad contra incendios, si ésta fuera una de sus funciones.

Competencias

Conocimientos:

- Funciones, responsabilidades y límites de autoridad del puesto, y de otros profesionales en el contexto profesional que corresponde.
- La importancia y métodos para limitar los daños a los bienes y al medio ambiente.
- Métodos para evitar los incendios y para frenar su propagación.
- Métodos de extinción de incendios y tipos de agentes de extinción y su correcta aplicación.
- Requisitos del puesto y rendimiento laboral que le corresponde.
- Objetivos de la Institución en materia de seguridad ciudadana.
- Métodos y procedimientos para gestionar el estrés.
- Objetivos y organización del Servicio.
- Causas principales y factores sociales de los diferentes accidentes.
- Métodos básicos de presentación en materia de seguridad ciudadana.
- Causas de inicio y propagación de los incendios.
- Evaluación de los riesgos domésticos y métodos para prevenir los incendios.
- Política de protección contra incendios, normativa y principios de prevención.

Destrezas:

- Aplicar los procedimientos para aumentar la seguridad del ciudadano.
- Identificar los peligros y evaluar y controlar los riesgos existentes en el escenario de los incendios así como los riesgos potenciales.
- Tratar al personal del servicio, de otros servicios y al público con respeto y educación, teniendo en cuenta y aceptando las diferencias.
- Utilizar con eficiencia y seguridad el equipamiento operativo.



- Limitar los daños a las propiedades y al medio ambiente.
- Aplicar el concepto de seguridad personal permanente.
- Explicar y respetar la normativa de seguridad contra incendios.
- Participar en ejercicios de demostración.
- Hacer presentaciones sencillas (utilizando las nuevas tecnologías si fuera necesario).
- Instalar y mantener los detectores de incendio domésticos.
- Redactar informes

Competencias personales y profesionales:

- Autonomía y responsabilidad.
- Aprendizaje.
- Comunicación y habilidades sociales.
- Competencias profesionales.

Tareas relacionadas

1.1,1.3,2.1,2.2,3.2,3.3,4.2,6.1.